



**ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA PARA EL AÑO 2016**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA				
Nombre de la empresa				
N.I.F.				
Dirección completa		Teléfono		
DATOS DEL SOLICITANTE				
D./D <sup>a</sup>		D.N.I./N.I.E.		
En calidad de (representación que ostenta)				
MEDIO O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
Calle		Nº	Piso	Letra
C. Postal				
Municipio		Provincia		
Tfno. de Contacto ( <b>OBLIGATORIO</b> )		Correo Electrónico		
DATOS DEL TRABAJADOR		Tipo de contrato		
D/D <sup>a</sup>		D.N.I./N.I.E.		
Fecha de nacimiento		Fecha de contratación		
Puesto de trabajo	Grupo cotización	Modalidad (base F)*	Tiempo de dedicación (jornada media o completa)	
<p><b>*La Modalidad debe indicarse según la tabla contenida en la base F) Conceptos subvencionables y límite de las ayudas.</b></p> <p>Efectúa la siguiente <b>DECLARACION RESPONSABLE</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.) De conocer y aceptar las condiciones de la convocatoria de ayudas y sus correspondientes bases.</li> <li>2.) De que la entidad solicitante no se encuentra sancionada penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni está incurso en prohibición legal alguna que la inhabilite para ello.</li> <li>3.) De que la persona contratada no es cónyuge, descendiente o pariente que tenga relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive con el/la empresario/a o con quienes tengan el control empresarial, ostenten cargos de dirección o sean miembros de los órganos de administración de las empresas que revistan la forma jurídica de sociedad, así como la que se produzca con estos últimos.</li> <li>4.) De cumplir con la regla de Mínimis, conforme a lo que establece el Reglamento (CE) nº 1998/2006 de la Comisión Europea, de 15 de diciembre de 2006, publicado en el DOCE de 28 de diciembre de 2006, del Tratado de las Ayudas Mínimis, que sustituye al reglamento (CE) 69/2001, así como sus posteriores revisiones.</li> <li>5.) De reunir los requisitos y no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones legalmente establecidas para obtener la condición de beneficiario en concreto, apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</li> <li>6.) De que la contratación no incumple ninguna causa de exclusión o incompatibilidad.</li> </ol> <p><b>AUTORIZA</b> al Ayuntamiento de Murcia a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda.</p>				



<b>SOLICITA:</b> Subvención para Fomento del empleo 2016. Lo que hago constar a los efectos oportunos. En _____, a _____ de _____ de 2016  (Sello de la empresa y firma de su representante legal)  Fdo. :	
<b>D./D<sup>a</sup></b>	<b>D.N.I./N.I.E.</b>
<b>En calidad de (representación que ostenta)</b>	
<b>Sello de la empresa y firma</b>	

A los efectos de justificar el cumplimiento de todos los requisitos y de valorar la solicitud, se adjunta a la Solicitud la siguiente documentación (marcar con un aspa):

<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR RELATIVA A LA VALORACIÓN DE SOLICITUDES</b>	
	En su caso, documentación acreditativa del carácter medioambiental, social o cultural de las actividades desarrolladas por el solicitante.
	En el caso de contratos celebrados con entidades que desarrollen proyectos de carácter innovador: breve memoria sobre estos proyectos, en los que se exponga su carácter innovador.
	En el caso de contratos celebrados por empresas de Economía Social, o por Empresas de Inserción: fotocopia de la calificación como tal por la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo – Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social u organismo competente.
	Mujer víctima de violencia de género: orden de protección o informe del Ministerio Fiscal.
	Persona con discapacidad igual o superior al 33%: Certificado de Discapacidad expedido por la Administración Pública competente.

### **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR:**

<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR RELATIVA A LA EMPRESA</b>	
<b>(Cuando una misma empresa presente más de una solicitud, sólo será necesario que presente esta documentación una vez)</b>	
	Fotocopia DNI o NIE, cuando quien contrata sea empresario individual.
	Fotocopia tarjeta de identificación fiscal (NIF) junto a fotocopia del DNI de la persona solicitante, cuando quien contrata sea persona jurídica, Sociedad civil o Comunidad de bienes.
	En el caso de personas jurídicas: fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa o entidad con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de Comunidades de Bienes: fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.



	Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
	Certificado actualizado de la Tesorería General de la Seguridad Social, de que la entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones.
	Dos Informes, emitidos por la Seguridad Social, de la plantilla media de trabajadores en situación de alta: un informe del mismo día de la contratación para la que se pide subvención y otro informe correspondiente a la media de los tres meses inmediatamente anteriores al día del contrato.
<b>D./D<sup>a</sup></b>	<b>D.N.I./N.I.E.</b>
<b>En calidad de (representación que ostenta)</b>	
<b>Sello de la empresa y firma</b>	

<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR RELATIVA A LA EMPRESA</b>	
<b>(Cuando una misma empresa presente más de una solicitud, sólo será necesario que presente esta documentación una vez)</b>	
	Informe actualizado y completo de vida laboral de la empresa o empresario individual que abarque como mínimo hasta la fecha del contrato por el que se pide subvención.
	Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al IBAN y al BIC.
<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR RELATIVA A LA CONTRATACIÓN</b>	
	Fotocopia del DNI o NIE del trabajador contratado.
	Informe actualizado de la vida laboral del trabajador por el que se solicita subvención (con referencia a todas las situaciones en todas las empresas y/o regímenes de la Seguridad Social).
	Fotocopia del contrato de trabajo firmado por las partes, que da lugar a la ayuda, debidamente registrado por el Servicio Público de Empleo, junto con el justificante de la comunicación telemática de dicho contrato.
	En el caso de transformación de contratos temporales en indefinidos: fotocopia del contrato temporal en vigor.
	En su caso, certificado que corresponda por colectivo de personas con especiales dificultades de empleabilidad.